

**FERRO CARRILES.**

Servicio de Trenes.  
De Palma á Manacor y La Puebla  
30 (mixto), 8:10 m.—2:25 y 4 (mixto) t.  
De Manacor á Palma  
7:55 y 11:45 (mixto) m.—5:15 t.  
De Manacor á La Puebla  
35 (mixto) 7:55 mañana—3:45 t.  
D. La Puebla á Palma  
3, 8:20 y 11:45 (mixto) m.—5:40 t.  
De La Puebla á Manacor  
4:35 8:20 (mixto) mañana.—5:40 t.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la Administracion,  
1 EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,  
Palacio, 2 y 4.

# LA OPINION

PERIÓDICO POLITICO.

**VAPORES CORREOS.**

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-  
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Bar-  
celona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcedia.  
—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-  
lona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—  
—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.  
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado  
7 m. Barcelona.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.  
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

**PRECIO DE SUSCRICION.**

**1 PESETA AL MES.**

**LA OPINION.**

Es una cuestion de tanta importan-  
cia la que se trata en el articulo que  
copiamos de nuestro colega *El Liberal*  
que hemos querido trasladarlo á nues-  
tras columnas, seguros de que estarán  
enteramente acordes nuestros suscrip-  
tores con los principios que en el ar-  
ticulo se sustentan.

**LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA, GRATUITA Y LAICA.**

La cuestion de enseñanza es una cues-  
tion que fuera de España no deja de dis-  
cutirse y agitarse un sólo instante; así ca-  
da dia admiramos y envidiamos mas los  
progresos que la instruccion realiza en la  
mayor parte de los pueblos cultos. Entre  
nosotros, por el contrario, vive siempre  
aplazada, retardándose de una legislatu-  
ra para otra presentar los proyectos de  
ley que están anunciados, discutir los ya  
leídos ó aprobar los que se discutieron;  
así cada dia la instruccion publica de Es-  
paña se encuentra en situacion mas de-  
plorabile y angustiosa.

En Bélgica hace poco mas de un año, y  
en Francia durante todo el de 1880, los  
representantes del pais no se han ocupado  
en asunto alguno de mas vital interés que  
ese de la enseñanza.

Sus debates han ocupado al mundo en-  
tero, lo que no alcanzarán jamás nuestros  
debates personales. Los discursos de sus  
oradores señalan progresos valiosísimos  
en la organizacion y en el desenvolvi-

miento de la cultura general. Muchas ve-  
ces no admiraremos su elocuencia; pero  
siempre rendiremos el tributo de nues-  
tro homenaje á la profundidad de sus  
ideas.

La Cámara de diputados de Paris dis-  
cute actualmente el proyecto de ley ha-  
ciendo la instruccion popular obligatoria.  
Varios discursos se han pronunciado ya  
examinándola. Pocos tan importantes co-  
mo el del ponente de la comision, mon-  
sieur Paul Bert, que habia lucido sus  
grandes condiciones en debates análogos  
anteriores donde mostró su inteligencia  
para ilustrar estos asuntos.

El discurso de Mr. Paul Bert ha ex-  
puesto el mecanismo de la ley, ha desen-  
vuelto y ha justificado sus principios fun-  
damentales. La instruccion primaria en  
nuestro tiempo debe tener tres notas ca-  
racterísticas: debe ser obligatoria, y laica.  
Hay tan íntimo enlace entre ellas que,  
faltando cualquiera, esa universalizacio-  
n de la enseñanza á que se aspira no se al-  
canzaria ó se alcanzaria en términos des-  
favorables para las ideas de progreso, á  
cuya defensa es preciso consagrar un celo  
siempre vigilante.

Si la enseñanza obligatoria no fuese  
gratuita, quedaria alejada de ella la in-  
mensa masa de los que no pueden costear  
ningun género de instruccion. Si la ense-  
ñanza obligatoria y gratuita no fuese laica,  
en vez de ser un instrumento de cul-  
tura, se convertiria en un instrumento de  
propaganda clerical y religiosa. Es nece-  
sario pues, que sea obligatoria, gratuita  
y laica.

cuyos trabajos aprovechan á todos, el mas  
útil entre los animales, á causa de haber  
calentado con su aliento al Niño Dios, ate-  
rido en la terrible noche de Diciembre, y  
la mula estéril por haberse comido las pa-  
jas del sagrado pesebre. ¡Con que grave-  
dad predicaban los muchachos mayores so-  
bre este tema delante del Belen ilumi-  
nado, mientras los pequeñuelos oian con  
verdadera pasion, tan pronto á dar un  
bollo al pacífico buey, como á romper en  
mil pedazos la pífida y espantadiza mula!  
¡Qué noche! Los oidos mas acostum-  
brados al estruendo no podrian sufrir las cas-  
tañuelas repiqueteadas, el gárrulo pande-  
ro, la rimbombante zambomba, los cara-  
millos con sus flauteos, los rabeles con sus  
chirridos, las sonajas de hojalata llenas de  
perdigones, el campaneó de los almireces,  
el rasguear de las guitarras y los innume-  
rables cantares á cuyas cadencias danzaban  
todos en tropel delante del Niño Dios con  
la mas desenfundada alegría y producién-  
do la mas ruidosa algazara. So amante po-  
dia consolarme aquella suave cancion que  
decia:

Esta noche es Noche Buena  
y no es noche de dormir,  
que Virgen va de parto  
y á las doce ha de parir.

Sin embargo, el movimiento continuo  
de aquella tarde las idas y venidas de la  
cocina al Nacimiento, el arreglo del Be-  
len, el cántico y el baile, producian sueño  
mas pronto y profundo que el sueño ordi-  
nario, quedándonos medio dormidos so-  
bre los bancos y las sillas, hasta que las  
campanas de la iglesia nos despertaban  
para llamarnos á la misa del Gallo, can-  
tada á media noche, y donde á toda la  
algazara se reunian las trompetas del ór-  
gan.

¡No os ha pasado mil veces, viendo mo-

Nadie rechaza ya el principio de la obli-  
gacion. El derecho á la ignorancia ni existe,  
ni lo reconoce nadie. La estadística de-  
muestra en nuestro tiempo dos verdades  
inegables:

1.º Que el número de los que carecen  
de medios de instruccion es tan conside-  
rable, que no disminuirá sino cuando la  
enseñanza obligatoria lo haya reducido.

2.º Que donde la enseñanza es obliga-  
toria ó tiende á adquirir ese carácter, el  
número de los ignorantes se reduce consi-  
derablemente y de una manera rápida.

Fuera de la enseñanza obligatoria, no  
existe, pues, medio alguno bastante po-  
deroso para lograr los fines señalados al  
desenvolvimiento de un plan progresivo y  
racional de enseñanza. Si esta, en reali-  
dad, es necesario que se ajuste á los ade-  
lantos indicados por los nuevos métodos  
y los mas recientes sistemas pedagógicos,  
en cuanto á la cantidad de instruccion que  
debe difundirse en un pais, no reconoce  
otro medio exacto de apreciarla que la  
instruccion obligatoria que impone á los  
padres el deber de llevar á sus hijos á la  
escuela, y al Estado el de levantar una  
escuela en todos los lugares del territorio  
donde la poblacion lo haga necesario.

Aparte de otras ventajas, la gratuidad  
de la enseñanza ofrece la de no dividir en  
clases á los niños desde su edad mas tier-  
na. La enseñanza laica contribuye á no  
dividirlos en sectas antes de que en ellos  
se desenvuelva el amor á la patria y el es-  
píritu de nacionalidad que deben unir su  
aspiracion y sus sentimientos. Ese espí-  
ritu de unidad nunca es bastante vigoroso  
dadas las necesidades de nuestra época y

verse en Noche-Buena un corro de niños  
alrededor de un nacimiento, apoteosis re-  
ligiosa de la niñez, deteneros á pensar en  
las amarguras y en las tristezas que les  
revera la vida? Aquel mismo infante di-  
vino que nace entre los coros de los ánge-  
les, bendecido por los pastores, adorado  
por los reyes, sudará sangre en el Olivete  
recibirá hiel y vinagre en los labios, oirá  
injurias en la agonia y morirá como el úl-  
timo de los criminales en el mas ignomi-  
nioso de los cadalsos. Entre los que so-  
soliamos reunirnos allá en las Noches-  
Buenas de Cadiz, de Elda, de Alicante, hu-  
bo alguno destinado por su familia á ma-  
rino. Muchos años hacia que no nos habia-  
mos visto, cuando en Diciembre de 1875,  
vispera de Noche-Buena, nos encontra-  
mos por Paris cierto dia nubladísimo, en  
que el sombrío cielo estaba negro como  
un paño fúnebre y la nevada tierra blanca  
fúnebre como un sudario, que no otras  
comparacion s podian ocurrirnos en los  
senos del destierro. Y nuestra conversa-  
cion rodó sobre el recuerdo de aquella  
noche, y las tristezas con que la juventud  
y la madurez de la vida compeparan las  
alegrías de la infancia.

A todo me resigno, decíame, á todo,  
menos á pasar la Noche-Buena lejos de  
nuestras playas. Imaginate cómo vendrá  
á mis mientes, en la sociedad inmensa,  
oyendo los crujidos de las cuerdas y de  
las velas, el recuerdo de la lejana casa  
que á mar de mil leguas se levanta, y  
de la abandonada familia que no tendrá  
de mí nueva cierta, y no sabrá en qué  
punto del espacio sobrecoge aquella hora  
solemne á este juguete de las espumas y  
de las olas, arrastrado de continuo por los  
vientos. La pobrecita abuela, mi santa  
madre, ya tan vieja, hará que la bajen á  
la cocina, al sillón de baqueta, y medio

las diversas corrientes que mas tarde han  
de combatirlo y debilitarlo.

La gratuidad no se combate con encar-  
nizamiento, y nosotros estimamos, sin em-  
bargo, que es uno de los mejores caracte-  
res de la enseñanza moderna. En cambio  
la cuestion de si esta debe ó no ser laica,  
divide los ánimos hasta el punto de pro-  
ducir luchas como la que ha sido teatro  
Bélgica, y está sin duda próxima á serlo  
Francia, cuando definitivamente se ar-  
bate á la Iglesia la intervencion que con-  
serva en las escuelas.

El principio de la enseñanza laica es de  
justicia innegable. Es el principio de la  
separacion de las esferas civil y religiosa.  
La iglesia debe enseñar religion, y la Uni-  
versidad, el profesorado, el cuerpo docen-  
te, la ciencia. En la escuela debe enseñar-  
se solo ciencia. Allí, cualesquiera que sean  
las ideas religiosas de sus padres, deben  
reunirse los hijos de todos mañana y no-  
che para adquirir la educacion intelectual  
que necesitan. Cuando al terminar sus  
tareas se separen, yendo cada uno á su  
casa á aprender esas reglas de moral eter-  
na que solo tienen el hogar por templo y  
las madres por sacerdotes, entonces es ho-  
ra de que los lleven á su templo respec-  
tivo.

Los católicos, donde se encuentran en  
minoría, piden esto, que es justísimo, y  
lo obtienen. Donde se hallan en mayoría  
los ultramontanos, lo combaten. ¿Por qué?  
Merece explicar.

Lo combaten en nombre de la libertad  
de la Iglesia, y no es cierto que la escuela  
laica, la escuela neutra sea contraria á su  
libertad. Antes bien debe reputarse su  
mejor garantía.

ciega de llorar buscará á tientas el rincón  
de la chimenea donde yo le presentaba la  
escudilla para que la llenara de arrope, y  
la piel de cordero donde yo me tendia  
después de haber loqueado mucho para  
aguardar en dulce sueño que cayese de la  
alta torre de nuestra iglesia el campaneó  
de la media noche. Mi mujer, casada y  
viuda al mismo tiempo, sin atreverse á  
vestir de luto por no ofender la alegría de  
la fiesta, ni á ataviarse por no saber si al-  
gun banco de arena, ó alguna montaña de  
hielo, ó alguna trompa de agua habrá  
sorpresa á su esposo, impedirá en su  
necesario duelo á mis hijos que explayen  
sus tiernecitas almas en las fiestas con que  
un hado menos cruel hermosaba la in-  
fancia de su padre. Si algún grito de ale-  
gría se oyera, los vecinos que atisban la  
paja en el ojo ageno, llamarian á las fami-  
lias sin padre y sin entrañas. Nuestro ho-  
gar debe ser como una isla de tristeza, de  
silencio en medio de la universal alegría  
y algazara. Mi barco no podría ser me-  
nos. En cuanto bajaba la tarde reunia á  
mis tripulantes, repartiales toda la galleta  
y todos los ligeros guardados en mis bo-  
degas para este instante solemne, y yo,  
solitario, alejado de todos, reclinado en mi  
mismo, oyéndoles con pena jurar y trin-  
car, me sentaba á ver lo único que aca-  
so podian ver los míos juntamente conmigo,  
las vividas y lejanas estrellas. Feliz me  
consideraba si en aquel crepúsculo entre-  
veia alguna bandada de aves viajeras ó  
albergaba alguna golondrina perdida ó  
sentia levantarse la cabeza de esos peces  
que husmean el rastro del barco y olfatean  
la carne del hombre. Todos mis villancicos  
estaban reducidos al mugir de los  
vientos, y al silbar de las lonas, y al re-  
temblar de las tablas sacudidas por las  
corrientes, y al hervir de las olas. Toda

**FOLLETIN.**

**LA NOCHE-BUENA DEL MARINO.**

**(CONCLUSION.)**

de oropel, se veia, en el pesebre, con la  
mula á un lado y el buey á otro por el  
primer término; la Virgen y San José por  
el segundo en contemplacion e lática; y  
sobre las pajas el recién nacido, al cual  
besábamos como á un niño de veras  
adorábamos como al Dios de la verdad.

Entonces aunque supiéramos el *musa*  
*musa*, no sabíamos gran cosa de tradicio-  
nes mitológicas, y, por consiguiente, no  
llegábamos á comprender el importantí-  
simo rango alcanzado por los bueyes en la  
religion de los pueblos. No hubiéramos  
vuelto con poco de precio bostezando ó ño-  
lientos, nuestras espaldas á quien viniera  
á contaros como el buey y la vaca repre-  
sentan la fecundidad de la vida en los him-  
nos vedas; cómo la luna creciente que se  
eleva por los cielos enrojecidos, inspira á  
los persas la idea de que el toro, compañe-  
ro de su dios Nithoo, debe de ser el primer  
animal creado sobre la tierra; cómo la va-  
ca rubia simboliza la aurora y pronostica el  
buen tiempo, al par que la vaca negra  
simboliza la noche y pronostica la tempe-  
stad en las supersticiones eslavas; como en-  
tre los germanos, los cuatro bueyes hijos  
de Gefion surcan y remueven con sus ara-  
das la tierra patria; y entre los francos, un  
toro de piel atigrada engendra en las oril-  
llas del mar la raza de los merovingios;  
cómo Júpiter viene, según las metamórfo-  
sis griegas, á través de las ondas Jónicas  
hasta las peñiscas orillas, donde naciera  
el arte en pos de la niña Europa: en nue-  
stras creencias de entonces resultaba el  
buey, cuya piel, cuyos huesos, cuya carne

La escuela neutra en los países donde los católicos están en minoría, impide que a sus hijos se les imponga una enseñanza religiosa opuesta al catolicismo. La escuela neutra en los países donde los católicos están en mayoría, impide que a los hijos de los protestantes, de los libre pensados res, de los israelitas, de cualesquiera otros sectarios, se les imponga una enseñanza católica, opuesta a sus ideas. Aquí y allí es seguro asilo de la libertad de conciencia. Es la última trinchera que conquista a la intolerancia.

Los ultramontanos lo saben y defienden las últimas posiciones que les restan. La lucha será desesperada; pero al cabo ¿quien ha de triunfar en esa nueva lucha? ¿Quien ha triunfado en las anteriores.

Han llegado a Burgos los frailes agustinos, procedentes de Nimes. Parece que van a establecerse en Osma. Entraron en la ciudad disfrazados de paisanos.

En Silos son esperados los benedictos de Solerme, que van a fundar un convento.

En Utrera se están haciendo las obras para la instalación de una comunidad de franciscanos.

En Avilés se han instalado ya las monjas bernardas.

En Barcelona deben embarcarse en breve unos cien emigrantes, catequizados para la colonia católica de Port-Breton.

Entre los muchos recuerdos que pudiéramos hacer sobre los frailes, hoy que están de moda, elegimos el siguiente bando.

«Don Juan Martínez, alcalde de la villa de Vera.

Hago saber: Que habiéndome dado cuenta algunos vecinos de esta villa de los escándalos que suceden en el camino del monasterio de Beruela con algunas mugeres de esta villa y varios monjes del citado monasterio, prohibo a todas las mugeres de la villa que se paren a hablar con ningún monje en el mencionado camino: en la inteligencia de que, a la que lo verificare, se le emplumará.

Dado a 40 del corriente marzo de 1835.—Juan Martínez Ballesta.»

No podemos referir los escándalos que se descubrieron en el proceso formado a consecuencia de ese bando.

Arte de vivir sin trabajar. ó táctica sabia de esquilmar al prójimo para no «ganarse el pan con el sudor de su frente.»

Leemos en un apreciable diario de provincias, a propósito de los frailes capuchinos establecidos en el convento de la

«Culla,» (Manresa).

«Ejemplo primero:

«Un fraile fué a una tienda de comestibles a pedir limosna: el dueño del establecimiento metió la mano al bolsillo y le alargó cuartos; pero el fraile, que comprendió, sin duda, que en especies le darían más, con aquella compuncion propia de un fraile mendicante:—Perdone usted, caballero, dijo al tendero, nosotros no podemos recibir dinero. Entonces la mujer del tendero, compadecida de la extrema miseria que excedió en mucho a los cuatro cuartos que aquél le daba. El fraile, contento, desapareció, manifestando que volvería cada quince días.

No bien se hubo alejado el fraile, le dijo al tendero su esposa:—¡Pobre gente!... Después dirán malas lenguas que son unos holgazanes, y que fingiendo pobreza procuran hacerse ricos. Vamos, hay hombres que no tienen conciencia, y con tal que puedan decir algo de la religion, no reparan en nada. Pero, el tendero, que sin ser irreligioso, comprendió que aquello podía ser una maulla, hecha a propósito para recoger más, al día siguiente se fué con su muger a pasear por la «Culla», y le dijo:—Cuando beses la mano a un padre, dale una peseta.—Pero, ¿si no admiten dinero! respondió su crédula muger.—Bien, pruébalo, le replicó su marido. En esto llegaron a la «Culla», vieron a los padres, y la muger, al besar la mano a uno que por su continente parecía el jefe de aquella comunión, le dejó caer una peseta, que el buen religioso guardó con tanta alegría como asombro causó a la mujer la admision de aquella limosna.—¿Qué tal? le dijo su marido después.»

Ejemplo segundo.

«Fué un padre a pedir limosna a una carniceria. La dueña le daba ocho cuartos, y con el pretexto de que no pueden admitir dinero, (será calderilla) dijo que se lo dieran en carne; y entonces la carnicera le dió una libra de carne, y el padre, agradecido, dijo que pasaría cada quince días a recogerla.»

Ejemplo tercero.

«Un fraile fué a pedir limosna a una casa particular, y el dueño le daba dos reales; pero el fraile, con la humildad que saben fingir tan bien, dijo que su institucion no le permitia aceptar dinero, y que le estimaria que se lo entregase en carne ó gallina, y que como habia dos enfermos en el convento, si no lo tomaba a mal, podía mandar cada día la muchacha a llevarles su equivalente a la «Culla.»

Y así de estos ejemplos mil por el estilo. ¿No es verdad que no tienen pelo de tonto? ¿No es cierto que conocen los mejores resortes para vivir holgando a ex-

ninguna súplica, ninguna ofrenda, ningún conjuro puede moverla porque no tiene voluntad ni albedrio. Es el reino de la materia, al cual dan luz los faros de la idea que llevamos encendidos en el cerebro. Por consiguiente, lejos de contemplarla en los días de los recuerdos religiosos, hay que huirla para procurarse algun consuelo bajo los repliegues del propio pensamiento ó en las expansiones de la sociedad.

A la vuelta de algunos años celebraba yo mi Noche-Buena en el barco, bebiendo mucho aguardiente y contando muchos chascos, sentado sobre los barriles, entre nieblas formadas por el humo que despedían nuestras pipas y carcajadas epilécticas, signos seguros de la alegría que retozaba en nuestros pechos. Siempre recordaré la última de tales fiestas. El ocaso en los mares cantábricos tuvo esplendores sin cuento aquella tarde en arcos y columnas denubes que formaban alcázares de vapor encendidos por las últimas irradiaciones del sol Poniente. La mar bramaba picada y arreciaba el viento huracanado; pero no temíamos caso alguno, porque no llevábamos pasajeros ni gente asustadiza. Acabábamos de zarpar de nuestras playas y teníamos en la bodega reposte de vinos y turrone. No sabré decirte cuanto bebimos y charlamos. Las provisiones reunidas por la próspera familia rodaron sobre las tablas, como el día último de nuestra vida y no hubiera en el tiempo algun mañana.

De pronto cayó desde el cielo sobre el barco inmenso nubarrón, que parecía pesado como el plomo y oscuro como la ceniza; bajo nuestra quilla se estremecieron las aguas, cual si combatieran dos corrientes; y por nuestras velas corría un diluvio, cual si las ondas del mar se hubieran trasladado a la region de los vientos; altas

pensas del prójimo?

*El Mundo Político* espera a que se publique la parte primera de la ley de Enjuiciamiento civil para saber si el Sr. Alvarez Bugallal se decide a cortar de raíz los abusos que se han introducido en el foro por viciosas prácticas que todo el mundo condena.

Figúrense que el colega ha de estar a la expectativa bastante tiempo, porque el señor ministro de Gracia y Justicia no se apresura a satisfacer las indicaciones de la opinion. En esto sigue el proceder conservador de sus compañeros de Gabinete.

Decía *El Cronista* del domingo último. «Hay quien dice que una conferencia celebrada entre los señores duque de la Torre y Balaguer ha tenido gran importancia, y quien sospecha que solo habrá tenido la que les presta la posición é importancia de los personajes afluídos.

Para nosotros, la conferencia podrá haber tenido gran interés, pero carece de toda novedad. ¿Quien desconoce la significacion política de los señores duque de la Torre y Balaguer?»

Nada.

Asegúrase que en la próxima legislatura los diputados demócratas sostendrán la conveniencia de la supresion de la pena de muerte.

No creemos que el Sr. Cánovas acepte esta economía en el presupuesto de gastos.

El verdugo es uno de los puntales de toda situacion conservadora; díganlo sino las ejecuciones que han tenido lugar recientemente.

Don'tos telegramas los siguientes que encontramos en un periódico de provincia:

Madrid 25.  
«El Patriarca de las Indias ha sido víctima de una considerable estafa, efectuada por un familiar que le acompañaba constantemente.»

Madrid 28.  
«Las estafas cometidas por el eclesiástico familiar del Patriarca de las Indias, ascienden hasta ahora a cinco mil duros, hallándose preso él y una joven francesa con quien vivia en intimas relaciones.»

montañas de base negra como la noche y de cima espumosa y eléctrica como un día de relámpagos, se encrespaban y se deshacían, batidas por el huracan que nos amenazaba con sus furiosos; un trueno constante lanzaban los abismos del cielo y otro igual a su vez los abismos del Océano; inútilmente arriamos las velas, recogimos las cuerdas, arrostramos la tempestad a palo seco; los mástiles se troncharon, las tablas se desunieron, la campana de alarma sonó por sí sola como si mano invisible la moviese, y todos nos hundimos en las hirvientes aguas con clamores de desesperacion, a los cuales siguió bien pronto ese horroroso silencio que es el verdadero lenguaje de la muerte. Mi salvacion consistió en que una ola me arrojó sobre los escollos que bordan los últimos límites de nuestra Peninsula, donde tras cincuenta horas de angustiosa agonía pude recogerme un barco de socorro. Imagínate que Noche-Buena. Las olas venían como hambrientos monstruos a disputarme a los esponjosos y agrietados escollos donde estaba tendido como sobre lecho compuesto de vidrios y de espinas que se metían en mi cuerpo.

A mis estremecimientos de frio, a mis espasmos de dolor, a mis angustias de desesperacion contestaba el hervor de las ondas y el silbido agudo de los vientos. Compara su estridor con la algarazara que alegrara tantas veces las Noche-Buenas de nuestra infancia.

Pues todavía las hay mas terribles, le dije yo. Tremendas las tempestades del Océano; pero no tanto como las tempestades del espíritu. Terribles los naufragios marítimos; pero no tan terribles como los naufragios sociales. Ese escollo que pintas me parece el paraíso en comparación de la tribuna profanada y rota. Ese barco que

**En nuestro estimado colega «El Diario de Palma»** de ayer, leemos que en la sesión que el viernes celebró el Ayuntamiento: «Se dió lectura a una comunicacion del Sr. Gobernador dando cuenta de que habia dispuesto la retencion de los recargos municipales para aplicarlos a los gastos de la Academia de Bellas Artes. Se suscitó un debate sobre este asunto, y algunos Concejales protestaron contra la orden del Gobernador por considerar que ataca los derechos del Municipio.

Ah, valientes! Por los derechos del Municipio no es el Ayuntamiento ni los Concejales quienes protestan, nó, es el país que vé ya cansado esos alardes de dignidad mentida, que se cree compatible esos mismos protestantes con la permanencia en el seno de la Corporacion municipal, a prueba de desaires, de desdenes y de justos reproches.

**Nos escribe desde Selva un apreciable amigo nuestro** con fecha 4.º del actual, dándonos cuenta de lo bien que se presenta el año nuevo en aquella villa y su comarca. Dícenos que a las dos de la madrugada del citado día empezó a nevar hallándose a la mañana siguiente cubiertos aquellos montes especialmente el «Grós», de una espesa capa de nieve, con cuyo motivo se desarrolló un frio intenso, del cual se conduce nuestro amigo, deseando que el entusiasmo de los señores diputados reunidos en el Congreso no lo sea tanto como los aires que por Selva corren.

Temor vano, a nuestro humilde juicio; puesto que como estamos en la conviccion de que ese entusiasmo que supone no existe, no puede correr peligro alguno de que se congele con la baja de temperatura que a consecuencia de la nevada copiosa que también ha caído en Madrid, en la coronada villa se experimenta.

**Leemos en el periódico «El Mercantil Valenciano»** que el elevado precio de los vinos ha despertado un verdadero frenesí por plantar cepas. Dice que en los terminos de Buñol, Chiva y Llano de Cuarte, se están arrancando los olivos y algarrobos para sustituirlos por viñedos que les aseguran mayores rendimientos.

No parece sino que los valencianos han sido acometidos por la misma fiebre que algunos de nuestros agricultores, algunos de los cuales, que conocemos, han sometido al rigor del hacha devastadora, no ya los olivos y algarrobos, sino hasta los ricos almendros y las productoras higueras, dejando yermos en perspectiva fron-

se rompe en mil pedazos no es al cabo la patria, la tierra en cuyo seno estan desde las curvas de las generaciones venideras hasta los sepulcros de las generaciones pasadas; los monstruos de esos abismos tan temidos pelean por la vida, se comen unos a otros por su necesario sustento; pero no se comen por una credencial, por una cinta, por un titulo vano, por añadir algunas sílabas mas a nombres deshonrados. El viento, el huracan, el trueno, el rayo, jamás destruyeron como saben destruir el rencor y la venganza.

Las sirtes de los escollos no tienen dobleces como las traiciones de los hombres. La ola que se encrespa te hiere; pero no te injuria. El mar mata; pero no calumnia. Boga, boga eternamente por esos espacios y no vayas a otros de superficie mas engañosa y de abismos mas terribles. En esos tus combates sufrirá el cuerpo; pero se fortalecerá el alma.

La amargura que hay en el seno de los mares no tiene comparación con la hiel que con ensan las humanas injusticias en el hígado de los vencidos.

Porque, mira, cuando vuelvo los ojos atrás y veo los restos de otros naufragios mas tristes, mucho mas tristes que el tuyo, solo tengo para mi consuelo esta cancion, tantas veces oída al amor de la lumbre en nuestra infancia, cancion que nos parece mentira en la venturas de la inocencia y que es la única verdad positiva cuando se ha vivido mucho.

La Noche-Buena se viene,  
La Noche-Buena se vá,  
Y nosotros nos iremos  
Y no volveremos mas.

Emilio CASTELAR.

dosos campos, que serán mañana ciales si la invasion flogérica llega a invadir nuestra isla, lo cual es muy de presumir a pesar de los esfuerzos de las Juntas especiales que para impedirlo se han organizado.

Calificamos de imprudentes y temerarias estas desatendidas devastaciones que producen solo un bien pasajero; esto es, el bienestar para el presente y la ruina para lo futuro, para el mañana, que ninguna de aquellos parece tener en cuenta. Mas ay! Mucho tememos que en su mismo pecado lleven la penitencia.

Segun dice el «Mediodía» periódico que se publica en Málaga para que los dependientes de aquel municipio pudiesen cobrar la paga de Navidad, tuvo que anticipar el alcalde de su bolsillo 55.000 reales.

Lo mismo que aquí poco más ó ménos. A bien que si conforme se trata de pagar á los empleados, se tratase del ensanche ya sería otra cosa. Para esto se encontraría dinero, aun cuando fuese para pagar trabajos que todavía se han de hacer, según cuentan malas lenguas.

Segun sabemos, está en estudio en el Teatro principal, el precioso drama recientemente estrenado en Madrid «La Muerte en los labios» original del fecundo escritor D. José Echegaray, el cual se pondrá en escena dentro de pocos días. Esta obra que tantos elogios ha merecido á la prensa de Madrid, atraerá sin duda mucha animacion al coliseo, pues es grande el deseo y la curiosidad que sienten muchas personas por verla.

Algunos concejales del Ayuntamiento de Barcelona, segun vemos en un periódico, se han reunido con el fin de acordar si deberían ó no separarse de aquella corporacion, en vista del giro que toman ciertos asuntos y disensiones, lo cual prueba que hay entre dichos señores lo que no hay entre otros que conocemos.

En una casa de la falda del Castillo de Bellver, el día primero del año robaron 35 duros, forzando la puerta de una ventana.

El único postar que se presentó á licitar en la subasta para el servicio de coches fúnebres de esta capital fué don Jaime Gibert y Amorós á quien le fué adjudicada por la suma anual de 1300 pesetas que deberá satisfacer por trimestres adelantados. El servicio durará cinco años y los precios que podrá exigir el contratista al público son los que ya conocen nuestros lectores.

Por causa del mal tiempo suspendió ayer su salida para Mahon el vapor-correo Menorca.

Sospechando ayer por la mañana, un empleado de consumos que un caruaje que en el arrabal de Santa Catalina habia, llevaba géneros de adeudo, hizo que un dependiente, vigilante de cerea, mas observado por el que se dijo dueño del mismo, que le seguian, hizo apretar el paso al caballo hasta que á la llegada del camino de Sóller, dió un vuelco y fué detenido; registrándole inmediatamente se le encontraron tres cuartines de vino y dos latas de jabon.

Conducido todo al fielato de la Puerta Pintada, se puso el hecho en conocimiento de quien corresponde.

Mal principio de año para el matutero.

CORREO.

Madrid 1.º

La Gaceta no publica nada de interés general.

En breve se procederá á nueva elección de diputados en los distritos vacantes.

Los fusionistas esperan que serán gobierno en el mes de Junio.

Asegúrase que los presupuestos se presentarán á las Cámaras antes de finalizar este mes.

Considera resuelto que el gobierno su primirá las rifas muy en breve.

Dicese que el Sr. Moreno Nieto ha aceptado la presidencia de la comision de mensaje.

Continúan recibiendo detalles de los grandísimos desastres causados por las inundaciones de Holanda y Bélgica.

Una mujer de cincuenta y nueve años de edad, llamada Martha Terhune, falleció hace pocos dias en Ludi, Nueva Jersey, á consecuencia de un prolongado ayuno que, segun declaracion de amigos y parientes, duró once semanas.

Una parte de este tiempo se alimentó de caldo tomado en cantidades insignificantes y durante los últimos cuarenta y nueve dias rehusó tomar alimento por completo.

En las obras del túnel de los Caños, correspondiente al ferrocarril de Vizcaya ocurrió el jueves la explosion de un barreno. Al entrar el capataz en el túnel para enterarse de lo ocurrido, encontró dos obreros tendidos en el suelo, uno de ellos muerto, y el otro casi espirando, que falleció poco despues.

El ministerio de Fomento ha manifestado al de Estado, para que éste á su vez lo participe al de Bélgica, que no existe en España ley alguna preceptiva para que se remita á los tribunales una relacion de las levitas de cambio.

Dice «La Provincia», de Teruel: «A consecuencia del asesinato cometido en la persona de D. Aquilino Fernandez, secretario de Noguera, parece que han sido presos el primer contribuyente y el juez municipal de aquel pueblo. Asi lo hemos oído asegurar.

Una mujer de la aldea de Calo, inmediata á Santiago (Galicia), dió á luz dias pasados un niño sin piernas y con cuatro brazos. Segun la opinion facultativa no vivirá muchos dias.

Ha sido sorprendida en Molvizar (Granada) una fábrica de moneda falsa.

Paris 30.

Se dice que los redactores de la «France» se sortearon para que uno de ellos se batiese con el Sr. Laissant, con motivo de éste en el incidente sobre el señor Girardin.

Londres 30.

El «Morning Post» publica un despacho diciendo que los Países Bajos se proponen pedir á Inglaterra que conceda la independencia á los habitantes de Transwal, antiguos colonos holandeses.

Dubín 30.

Con motivo del proceso del célebre agitador Parnell, se han adoptado grandes medidas militares, restableciendo varios puestos de tropas y aumentando el número de patrullas.

Ayer se celebró un meeting en Chaugwell, al que asistieron 10,000 colonos, en el cual se protestó enérgicamente contra los procesos seguidos á los jefes de la liga agraria.

Los colonos ostentaban los emblemas nacionales, é iban conducidos por curas.

La multitud se mostraba hostil á la policia.

Londres 30.

El «Morning Post», en su edicion de esta tarde, desmiente el rumor de que trate de conferirse á España la presidencia del tribunal arbitral en la cuestion turco griega. Dice que no se trata de hacer intervenir á ninguna potencia neutral en este asunto.

Marsella 31.

El Sr. Agramont, ex cura de Flix, que tanto figuró durante la última guerra carlista, ha sido absuelto por el jurado de las Bocas del Rodano en la causa que se le formó por acusacion de espendir moneda falsa.

Nueva-York 31.

La estacion es rigurosísima en la América del Norte.

De muchos años acá no se ha conocido un invierno como el actual.

La navegacion fluvial está interrumpida en una gran parte del país.

Viena 31.

Dice la «Politischen Correspondenz», que el gobierno griego ha contestado á la nota del gobierno turco del 14 de este mes.

En su contestacion, el gobierno de Grecia se muestra dispuesto, si el de Turquía reconoce las decisiones de la conferencia de Berlin, á negociar directamente con él la forma y los detalles de la ejecucion de dichas decisiones.

Londres 31.

El gobierno inglés ha dispuesto el inmediato envío de nuevos é importantes refuerzos, en vista de la actitud cada vez mas amenazadora por parte de los boers.

Se confirma el rumor de que estos se han apoderado de la ciudad de Pretoria.

Paris 1.º

Se han tomado medidas para evitar alborotos con motivo de la manifestacion que los amigos de Blanqui preparan en el entierro del célebre agitador.

ADMINISTRACION ECONOMICA

DE LAS BALEARES.

Seccion Administrativa.

Negociado de Impuestos.

Creados por R. O. de 10 de Noviembre pasado Recaudadores Investigadores para la recaudacion y cobranza del Impuesto de cedulas personales, esta Jefatura en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 23 de la misma ha venido en nombrar para que desempeñen aquel servicio á D. Miguel Coll y Campomar, D. Jaime Ripoll y Trobat, D. Francisco Cirer Vela y D. Antonio Arrom y Mas; los cuales darán principio á su cometido el día 4 del proximo Enero en los distritos que á continuacion se detallan y estableciendo las horas de cobranza de 9 mañana á 2 tarde en los puntos que se manifiesta.

Recaudador Investigador, D. Miguel Coll Campomar, S. Pedro Nolasco 23 en tresuelo encargado de los distritos 1.º y 2.º compuesto de las calles siguientes; Almudaina, Amargura, Bronco, Brossa, Bireteria, Beato Alonso, Berard, Baluarte del príncipe, Bala Roja, Botones, Conquistador, Cort y Plaza, Cadena, Cerdo, Copiñas, Capiscolato, Coll, Company, Calatrava, Caldes, Curtidores, Capellanes, Campana, Cjanza, Conado, Deanato, Dragona, Duzay, Estudio General, Esnelela, Fonollar, Formiguera, Fortuny, Gípart, Imprenta, Yeseros, Jovellanos, Julia, Lulio, Mercado y Plaza, Miñotas, Maimó, Morey, Miramar, Mirador, Montesión, Monserrat, Moya, Moral, Orfila, Palacio, Pelsires, Piza, Palau, Poidorfi la, Pont y Vich, Padre Nadal, Peletería, Paja, Páeza, Pósteria, Puerta del Mar, Quint, Rosario, Plaza S. Roque, San Nicolás, Santa Eulalia, Santo Domingo, San Bernardo, Seo, Plaza, Santa Clara, Serra, Seminario, San Francisco, Salom, Santa Fe, Plaza, San Cristóbal, San Francisco y Plaza, Santo Cristo, Sol, San Buena Ventura, Torre del Amor, Temple y Plaza, Troncoso, Union, Victoria, Veri, Vallespir, Vicente, Zanglada y Zavella.

AFUERAS.

Barrio del Molinar.

Comprende el Molinar de Levante siendo sus límites el camino de Llummayor á la izquierda hasta el Torrent Gros y el mar de Levante.

Barrio de la Soledad.

Abraza la zona del terreno comprendido á la derecha del camino de Manacor, y á la izquierda, del de Llummayor hasta el Torrent Gros.

Barrio de San Jordi.

Comprende partiendo del Torrent Gros todo lo restante hasta el término de la Villa de Llummayor.

Barrio de San Lázaro Viejo.

Comprende desde el Torrent de Bárbara hasta el Torrent Gros teniendo por límites á la derecha el camino de Manacor y el de Buñola á la izquierda.

Barrio de Son Orlandis.

Comprende partiendo del Torrent Gros los restantes hasta el término de las Villas de Manacor y Algáida.

Recaudador Investigador, D. Jaime Ripoll San Miguel 75, piso 1.º encargado de los Distritos 3.º y 4.º compuesto de las calles siguientes: Alfarrería, Arbos, Aceite y Plaza, Alaró, Arco Merced, Bosch, Borrás, Barceló, Bullester, Baratllo, Banquer, Bolsaría, Bobian, Consolacion, Cordelería, Cruz, Corral, Cordeleros, Cuartera, Cestos, Cérerols, Camaró, Cazador, Campo Santo, Capuchinas, Cristo Verde, Desamparados, Diezmo, Espartería, Estacada, Estrella, Enrich, España, Eiol, Fideos, Feliu, Frailes, Galera, Gater, Harina, Herrería, Hostales, Horno, Yeso, Justicia, Jaime 2.º, Longeta, Luz, Mercadál, P. Manteros, Miró, Milagro, Mora, Maura, Mayor, Plaza, Molineros, Merced y Plaza, Matadero, Odon Colom, Olivar y Plaza, Poquet, Pex, Plateria, Perejil, Pau, Petit, Parra, Puerta Pintada y Plaza, Reus, Rastrillo, Reja, Rubi, Ribas, San Agustín, Socorro y Plaza, Samaritana, San Antonio, Plaza, Santany, Salat, San Andrés, Sindicato, Santa Eulalia, Sans, Siete Esquinas, Sombrereros, San Felipe, Santo Espiritu, San Miguel, San Vicente, Tierra Santa, Tamorer, Virgen de Lluch, Vila, Vidrio, Vidriería, Vecindad, Vallori, Vilanov y Zanoguera.

AFUERAS.

Barrio de la Indioteria.

La forma la zona del terreno comprendido á la derecha del camino de Sóller y á la izquierda del de Buñola.

Barrio de Son Sardina.

Comprende la porcion de la tierra comprendida entre los caminos de la Barca y Valldemosa á la izquierda y el de Sóller á la derecha.

Recaudador Investigador, D. Francisco Cirer y Vela, calle del Carmen núm. 19, piso 1.º encargado del 5.º y 6.º distritos que los componen las calles Arabi, Armengol, Angeles, Agu, Berga, Burgos, Beata Catalina, Beneficencia, Buen Ayre, Borjey, Carrió, Cofradia, Carmen, Campaner, Canal, Capuchinas, Catañy, Concepcion, Cifre, Caballería y Plaza, Danús, Escursach, Eccehomo, Esparteras, Ermitaño, Galera, Hospital y Plaza, Jesus, Jaquotot, Jardin Botánico, Monjas, Mision, Muntaner, Masanet, Moncadas, Miseri-

cordia, Olmos, Oliva, Obispo, Poderós, Pasadizo, Perpiña, Perro, Pino, Palma, Piedad, Paz, Pueyo, Rinco, Riera, Rambla, Real, Roca, Roig, Rafas, Ribera, San Bartolomé, Santa Bárbara, Santa Cilia, Sintas, San Elias, Serina, Sacristia, San Jaime, Santa Magdalena, Silellas, San Cayetano, San Martín, Tagamanent, Teatro y Plaza, Teresas, Toros, Truyols, Torrella, Vaero, Vicente Mar, y Zagrana.

AFUERAS.

Barrio del Secar de la Real.

Abraza la zona del terreno comprendido entre la riera los caminos de la Barca y Valldemosa teniendo al norte por límites el término de la villa de Puigpuent y Establiment hasta la punta y camino llamado del Frare de la Torre.

Barrio de Son Español.

Comprende la porcion del terreno situado entre el camino del Frare de la Torre, el de Valldemosa y el término de la villa de Esporlas.

Barrio de la Vileta.

Comprende por límites á la derecha de la Riera y el camino de la Vileta á la izquierda.

Recaudador Investigador, D. Antonio Arrom y Mas, calle de San Pedro número 71 entresuelo, encargado del 7.º y 8.º Distritos compuestos de las calles de Almidonera, Apantadores, Atarazanas, Borne, Boteria, Bueyes, Cáceres, Corralasas, Cort Estanco, Felips Bauzi, General Barceló, Gloria, Chabon, Jaime Ferrer, Lonja y Plaza, Libertad, Marina, Mar, Mintenegro, Moro, Medinas, Mezquida, Maestra, Orell, Olivera, Paña, Pescadores, Pólvora, Remolares, Salas, Santa Cruz, San Felio, San Juan, Sagreras, San Pedro, San Lorenzo, Santa Catalina, Plaza, y Valseca.

AFUERAS.

Arrabal de Santa Catalina.

Barrio de S. Serra y S. Rapina.

Lo compone el terreno comprendido entre el camino de la Vileta y del Coll de la Creu.

Barrio de la Falda de Bellver.

Comprende la montaña y falda del Castillo de Bellver, hasta el Torrent de mal Pas.

Barrio de la Bonanova.

Comprende el lugar de la Bonanova.

Barrio de Génova.

Comprende el lugar de Génova. Lo que no dispuesto se anuncie en el Boletín Oficial de la provincia y periódicos locales para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 31 de Diciembre de 1880.—El Jefe Económico, Fermin Gonzalez Zalazar.



D. NICOLAS MUNTAER Y PLANAS.

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados padres, abuela, hermanas y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará mañana á las diez y media en la iglesia del convento de Santa Magdalena. No se invita particularmente.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy martes 4 de Enero de 1881.

9.º de abono—8.ª decena.

EL AMOR Y EL INTERES.

MAS VALE MAÑA QUE FUERZA.

A las 7 y media.

Se ha extraviado una pulsera de oro desde la salida del Teatro principal á la calle de Bronco.

En esta imprenta informarán de su dueño y gratificará el hallazgo.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3 á las 5 n.

(Recibido á las 11'8 n.)

En el Congreso y en el Senado se ha verificado el nombramiento de comisiones.

Las potencias insisten en el arbitraje.

Turquia se niega.

Interior, 21'17.

Exterior, 22'00.

Bonos, 99'20.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 pº 21'05 sin cupon.

Barcelona, 21'46 1/4 con id.

Palma, 21'50 c. id.

Paris, 00'00.

Coloniales, 138'62.

Nortes, 77'75.

# EL LEON.

**Compañía Anglo-Francesa de seguros contra Incendios y sobre la Vida, á primas fijas.**  
 Autorizada en España por Real orden de fecha 16 Agosto de 1880.  
 CAPITAL SOCIAL 200.000,000 DE REALES.  
 DIVIDIDO EN 2 PARTES.

1.º Por el ramo de incendios 100.000,000; más 5.000,000 como fondo de reserva.  
 Total de las garantías por el ramo de incendios 105.000,000, y además todas las primas pagadas y á pagar por los interesados.  
 Tarifas equitativas, rebaja de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos religiosos y municipales.  
 Las proposiciones de seguros y pedidos de agencias por los demas distritos de las Islas deben dirigirse á D. Manuel Carré agente general de la Compañía en las Baleares.

CALLE DE LA UNION, 47, PALMA DE MALLORCA.

**EXTRACTO DE LAS CONDICIONES GENERALES.**

Art. 24. De las pólizas.—La suma en que ha sido fijado el daño se paga al contado y en efectivo, en el sitio de la agencia en que ha sido firmada la póliza.

## OBRAS DE VENTA

**En la imprenta y librería de este periódico.**  
 Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.  
*Jucios de un trabajador*, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.  
*Recetario para tintas negras de colores y simpáticas*, 1 real.  
*Catecismo histórico* por el abad de Fleury, 2 rs.  
*Gramática de la lengua Castellana*, 2 rs.  
*Cartilla para el uso de las escuelas*, 3 cs.  
*Tablas de cuentas*, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.  
*Catecismo de la doctrina cristiana*, por el P. Ripalda, 1 real.  
*Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte* por un punto 1.50 rs.

*Plaquetas impresas de inquilinatos*, 5 cs.  
*Diarios de navegacion* los hay á varios precios.  
*Cuadernos de Bitácora*, á diferentes precios.  
*Ley electoral* publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.  
*Vuelve la paz al hogar*, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.  
*Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos*, 4 rs.  
*La Ley sobre desahucios*, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y necesarios para su sustanciacion, 2 rs.  
*La Verdad en el Vaticano*.—Tres cuartillos.  
*Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca*.—16 rs.  
*Coleccion de Guisados* y manera de prepararlos, por T. U.—Un real.  
*Reduccion de kilos á libras y milésimas* por J. S.—Un real.  
*Aferra qui pot ó el baile dels tres caramulls*, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.  
 Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.  
*Los explotadores*, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

**Savia de Pino**  
 Curacion del Asma, Tisis, Tos Bronquitis, Catarros, Opression Constipado y todas las afecciones de las vias respiratorias, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de Savia de Pino, Morey. Depósitos, Todas las Farmacias: Palma, Centro Farmaceutico. Muro, Farmacia del autor. Madrid, Moreno Miguel.  
 Cada frasco, lleva la firma J. Morey.

**A 8, 9, y 10, rs. ciento.**  
 Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

**Gran Bazar de Sastrería.**  
 LA CATALANA BARCELONESA.  
 Calle de Jaime II, núm. 76.  
 En dicho establecimiento encontrarán un variado y elegante surtido de capas, carrich, capotes ruso., sobretodos, chaques, americanas chalecos y pantalones á los precios siguientes:

Capas madrileñas, de	45 hasta 125 pesetas.
Carrichs, de	35 » 80 »
Capotes rusos, de	30 » 80 »
Sobretodos inviernos, de	25 » 90 »
Chaques, de	25 » 70 »
Americanas, de	14 » 45 »
Chalecos, de	2 » 12 »
Pantalones, de	6 » 45 »

Tambien encontrarán un gran surtido de géneros para la presente temporada de invierno como son chabiots, tricots, patenes, castores negros, jergas, elasticos, tuplines, etc.  
 En fin señores palmesanos, es preciso pasen á visitar esta su casa para hacerse cargo de lo que les está anunciando.

**NO EQUIVOCARSE.**  
 La Catalana Barcelonesa, Calle de Jaime II núm. 76.  
*Prontitud, elegancia y perfeccion.*



### INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

**10 reales semanales,**

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite. Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.



### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
 Garantías.  
 Capital social 36000000 rs. vn. efectivos  
 PRIMAS Y RESERVAS.  
**Rs. 74.578,314.44.**  
 16 años de existencia.

Esta gran Compañía Nacional cuyo Capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de  
**Rs. 58.755,294.12.**

Sub-direccion de las Baleares, Plaza de Cort número 6. 23

### CULTOS SAGRADOS.

Dia 5.

San Telesforo papa y mártir.

El Jubileo de cuarenta horas, se gana en San Miguel, dedicadas á Nuestra Señora de la Salud, esposicion á las seis, á las diez misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro, y despues rosario, oracion, estacion y reserva de Su Divina Majestad.

En la capilla del Real Palacio, á las 4 y media con la solemnidad acostumbrada maytines de los Santos Reyes.

Juésves 6 á las 9 y media misa mayor solemne en honor del misterio de la Epifania.

### SECCION COMERCIAL.

#### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 3.

De Valencia en 18 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 7 pas. balija y efectos.

De Villanceva en 2 dias pailebot 3.º Dolores, de 124 ton., pat. Bartolomé Terradas, con 7 mar., y vino.

De Cette en 3 dias polacra Soledad, de 118 ton., cap. D. Bartolomé Sabater, con 8 mar., y pipas vacías.

De Marsella en 6 dias goleta Cortés, de 81 ton., cap. D. José Font, con 6 mar., y efectos.

#### DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 tn cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., pas balija y efectos.

Una jóven de 27 años viuda y la leche es meses desea criatura. Darán razon San Francisco núm. 1. 1

### LA INDUSTRIAL ALGODONERA MALLORQUINA.

A tenor del art. 23 de sus estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á Junta General Ordinaria de Accionistas para el dia 30 de enero próximo á las once y media de su mañana en el local de su establecimiento y proceder al nombramiento de un vocal de su Junta de Gobierno.

Palma 14 de Diciembre de 1880.—El Secretario, Miguel Bauló. 11

### Academia de idiomas POR EL PROFESOR D. M. I. OLIVER.

Clases de francés é inglés: método Robertson, el más claro y descansado para el alumno: ejercicios constantes de conversacion familiar: aplicacion práctica á la correspondencia mercantil. 48

### ¡¡Por 9 duros!!

UNICA CLASE PARA APRENDER BIEN TENEDURIA DE LIBROS. S. Miguel 94.

### PRESAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

### LA ISLEÑA

#### EMPRESA MARITIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del septimo dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina núm. 30 desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los dias 12 al 22 de enero próximo.

Palma 28 de Diciembre de 1880.—El Naviero Director.—P. Oliveros.

### A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Lashay en la librería de esta imprenta.

Se alquila una casa zaguana acabada de restaurar, tiene cuadra, coladuría, agua de fuente, seis cuartos dormitorios, terraza, porche y demas comodidades apetecibles. Calle de Bibera 43. 15.

### Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Vendese á dos reales en la imprenta de este periódico.

Calle de los Hostales núm. 24 piso 2.º se proporciona dinero ha préstamo con buena hipoteca perteneciente á palma, tambien se da razon de precios para Vender. 2

### CALENDARIO

para las islas Baleares para 1881. Además del Santoral y Cuarenta horas contiene una porcion de noticias útiles y curiosas.

Precios baratísimos. Unico punto de venta calle de Palacio, 2 y 4.

### UNA VERDAD.

### ¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

### Alto aquí.

En un punto céntrico de esta ciudad y por un precio módico hay una finca de nueva construccion para vender que produce de renta unas doce pesetas diarias. En esta imprenta darán más pormenores.

### Recaudadores

Rapeditos y papeletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

### ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NUM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana. Hay para vender varias prendas. 85

Una jóven de 24 años y la leche de un mes de edad en Campanet. Darán razon en la tienda de Rubio calle de San Miguel. 1